

## PROGRAMA DE VIVIENDA

ÓSCAR ROCA



PROYECTO. EL MEF PREVE INCLUIR AL BANCO DE LA NACIÓN EN LA SOLUCIÓN DEL DÉFICIT DE VIVIENDAS.

## Sitio Propio en alianza con el BN

Tras los peros que pusieron los técnicos del **Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)** a la entrega de bonos de subsidio por el 90% del valor de la vivienda —dentro de la modalidad **Sitio Propio del Fondo Mivivienda**— trascendió que estas entidades junto con **Capeco** vienen reformulando la ayuda que hasta este año se entregó a las familias en

extrema pobreza a cambio de que demuestren una capacidad de ahorro del restante 10% del costo de la vivienda. Según fuentes no oficiales, el MEF es partidario de aplicar una fórmula A, B, C (ahorro, bono y crédito) en la promoción de la construcción de **viviendas de interés social**. Por ello, en los próximos meses se lanzaría un plan piloto

que incluirá al **Banco de la Nación (BN)** como el ente financiero que facilite créditos hipotecarios a los segmentos D y E. De esto modo, añaden las fuentes, el Estado asegura la rentabilidad social de su inversión, el usuario obtiene una vivienda más acorde con sus necesidades y las constructoras tendrán más obras.